ANEXO No. 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
Suministros de materiales de formación para el desarrollo de actividades académica y proyectos productivos catalogados como alimentos para animales para el Centro Biotecnológico del Caribe

CLASIFICACIÓN UNSPSC

ÍTEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	A- MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	12	16	10121604
2	A- MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	12	21	10122101
3	A- MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	12	17	10121703
4	A- MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	12	17	10121702
5	A- MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	12	15	10121500
6	A- MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10	12	15	10121506

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	OBJETO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	UNSPSC	CANTIDAD
1	Alimento avícola	ALIMENTO CONCENTRADO POLLO INICIO DEBE CONTENER: PROTEÍNA MÍNIMO DEL 19.5 - 20%, GRASA MÍNIMO DEL 2.5 - 4%, FIBRA CRUDA MÁXIMA DEL 5%, CENIZAS MÁXIMO DEL 8%, HUMEDAD MÁXIMO DEL 12-13% BULTOS 40 KILOGRAMOS, CON CERTIFICADO ICA. Y CERTIFICADA POR EL DISTRIBUIDOR.	Bulto	Bulto X 40 Kg	10121604	1

2	Alimento avícola	ALIMENTO CONCENTRADO PARA CODORNICES, DEBE CONTENER PROTEÍNA MÍNIMO 22 - 23%, GRASA MÍNIMO 3%, FIBRA MÁXIMO 6%, CENIZAS MÁXIMO 14 - 15%, CALCIO MÍNIMO 2.5%, FOSFORO MÍNIMO 0.8%, HUMEDAD MÁXIMA 13%, BULTO X 40 KILOS, CON CERTIFICADO ICA)	Bulto	Bulto x 40 Kg	10121604	1
3	Alimento avícola	CONCENTRADO: ALIMENTO BALANCEADO COMERCIAL PARA GALLINAS PONEDORAS EN ETAPA DE POSTURA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PROTEÍNA 16% GRASA 2.5% FIBRA 6.0% CENIZAS 15.0% HUMEDAD 13.0% CALCIO 3.0% FÓSFORO 0.45%. BULTO X 40 KILO CON CERTIFICADO ICA	Bulto	Bulto x 40 Kg	10121604	1
4	Alimento avícola	ALIMENTO CONCENTRADO POLLO DE ENGORDE PROTEÍNA MÍNIMO DEL 17.5 - 19%, GRASA MÍNIMO DEL 2.5 - 4%, FIBRA CRUDA MÁXIMA DEL 5%, CENIZAS MÁXIMO DEL 8%, HUMEDAD MÁXIMO DEL 12- 13% BULTOS X 40 KILOGRAMOS, CON REGISTRO ICA. Y CERTIFICADA POR EL DISTRIBUIDOR.	Bulto	Bulto x 40 kg	10121604	1
5	Alimento porcícola	ALIMENTO CONCENTRADO CERDA GESTACIÓN DEBE CONTENER: PROTEÍNA MÍNIMO DEL 13 -14%, GRASA MÍNIMO DEL 3 - 4%, FIBRA CRUDA MÁXIMA DEL 8%, CENIZAS MÁXIMO DEL 9%, HUMEDAD MÁXIMO DEL 13% BULTO X 40 KILO (CON REGISTRO ICA)	Bulto	Bulto X 40 Kg	10121604	1
6	Alimento porcícola	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO ENGORDE, DEBE CONTENER PROTEÍNA MÍNIMO 15%, GRASA MÍNIMO 3%, FIBRA MÁXIMO 8%, CENIZAS MÁXIMO 9%, HUMEDAD MÁXIMO 12%, BULTO X 40 KILO, CON REGISTRO ICA)	Bulto	Bulto X 40 Kg	10121604	1
7	Alimento porcícola	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO PREINICIO DEBE CONTENER: PROTEÍNA MÍNIMO DEL 22%, GRASA MÍNIMO DEL 5 - 6%, FIBRA CRUDA MÁXIMA DEL 5%, CENIZAS MÁXIMO DEL 8 - 10%, HUMEDAD MÁXIMO DEL 13% BULTO X 40 KILO (CON REGISTRO ICA)	Bulto	Bulto X 40 Kg	10121604	1
8	Alimento porcícola	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO LACTANCIA DEBE CONTENER: PROTEÍNA MÍNIMO DEL 15 - 16%, GRASA MÍNIMO DEL 5%, FIBRA CRUDA MÁXIMA	Bulto	Bulto x 40 Kg	10121604	1

		DEL 6 - 8%, CENIZAS MÁXIMO DEL 9%, HUMEDAD MÁXIMO DEL 13% BULTO X 40 KILOS (CON REGISTRO ICA)				
9	Alimento porcícola	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO INICIO DEBE CONTENER: PROTEÍNA MÍNIMO 20.0% GRASA MÍNIMO 5.0% FIBRA MÍNIMO 5.0% CENIZAS MÁXIMO 9.0% HUMEDAD MÍNIMO 13.0%. BULTO X 40 KILOGRAMOS CON CERTIFICADO ICA.	Bulto	Bulto x 40 Kg	10121604	1
10	Alimento porcícola	ALIMENTO CONCENTRADO CERDO LEVANTE DEBE CONTENER: PROTEÍNA MÍNIMO DEL 17%, GRASA MÍNIMO DEL 3%, FIBRA CRUDA MÁXIMA DEL 7%, CENIZAS MÁXIMO DEL 9%, HUMEDAD MÁXIMO DEL 12% BULTO X 40 KILOGRAMOS. CON REGISTRO ICA.	Bulto	Bulto X 40 Kg	10122101	1
11	Alimento para peces	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES MOJARRA 45% PROTEÍNA 45 % Mínimo HUMEDAD 13 % Máximo CENIZAS 12 % Máximo FIBRA 6 % Máximo GRASA 5 % Mínimo Presentación: Bulto x 40 Kg CON CERTIFICADO DE REGISTRO ICA Y CERTIFICADO COMO DISTRIBUIDOR DEL PRODUCTO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE	Unidad	BULTO X 40 KG	10121703	1
12	Alimento para peces	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES MOJARRA 38% PROTEÍNA 38 % Mínimo HUMEDAD 13 % Máximo CENIZAS 12 % Máximo FIBRA 4 % Máximo GRASA 4 % Mínimo Presentación: Bulto x 40 Kg CON CERTIFICADO DE REGISTRO ICA Y CERTIFICADO COMO DISTRIBUIDOR DEL PRODUCTO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE	Unidad	BULTO X 40 KG	10121703	1
13	Alimento para peces	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES MOJARRA 32% PROTEÍNA 32 % Mínimo HUMEDAD 13 % Máximo CENIZAS 12 % Máximo FIBRA 4 % Máximo GRASA 2.5 % Mínimo Presentación: Bulto x 40 Kg CON CERTIFICADO DE REGISTRO ICA Y CERTIFICADO COMO DISTRIBUIDOR DEL PRODUCTO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE	Unidad	BULTO X 40 KG	10121703	1

14	Alimento para peces	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES MOJARRA 24% PROTEÍNA 24 % Mínimo HUMEDAD 13 % Máximo CENIZAS 12 % Máximo FIBRA 7 % Máximo GRASA 2.5 % Mínimo Presentación: Bulto x 40 Kg CON CERTIFICADO DE REGISTRO ICA Y CERTIFICADO COMO DISTRIBUIDOR DEL PRODUCTO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE	Unidad	BULTO X 40 KG	10121703	1
15	Alimento para peces	ALIMENTO PARA PECES ORNAMENTALES PROTEÍNA CRUDA 48% GRASA CRUDA 10% FIBRA CRUDA 2% HUMEDAD 6% FOSFORO 1.0% VITAMINA C: 290 MG/KG PRESENTACIÓN: 500 GRAMOS	Unidad	Bolsa x 500 gramos	10121703	1
16	Alimento granulado para peces	ALIMENTO PARA PECES DISCOS PROTEÍNA CRUDA 46% GRASA 13% FIBRA 2% FOSFORO 1.0% AC. ASCÓRBICO (VIT.C) 214MG/KG. HARINA DE PESCADO, DE SOJA Y DE CAMARONES, LEVADURA SECA, VIT C. ALGAS, BETACAROTENOS ENTRE OTROS. PRESENTACIÓN: POTE X 375 GRAMOS	unidad	POTE X 375 GRAMOS	10121703	1
17	Alimento granulado para peces	ALIMENTO CONCENTRADO PARA LARVAS DE TILAPIA EN ETAPA DE REVERSIÓN SEXUAL FABRICADO EN HARINA TIPO TALCO, CON EL TAMAÑO DE GRANULOMETRÍA ADECUADO PARA ALIMENTAR Y HACER REVERSIÓN SEXUAL DE LARVAS DE TILAPIA MOJARRA, PROTEÍNA MÍNIMA 48%, GRASA MÍNIMA 8%, CENIZAS MÁXIMA 10%, HUMEDAD MÁXIMA 12%, FIBRA MÁXIMA 4%, PRESENTACIÓN BOLSA X 20 Kg CON REGISTRO ICA	Bulto	Bolsa x 20 kg	10121702	1
18	Alimento granulado para peces	Alimento concentrado para peces, etapa iniciación o alevinaje con 40 % de proteína bruta x 40 kg, presentación pulverizada. (alimento concentrado para peces y/o camarón, etapa iniciación o alevinaje con 40% de proteína bruta, grasa mínima 4%, fibra máxima 5%, ceniza máxima 12%, humedad máxima 12%. unidad x 40 kg)	Bulto	Bulto X 40 Kg	10121702	1

19	Comida para Bovinos	CONCENTRADO PARA TERNEROS (PROTEÍNA MÍNIMO 18.0% - GRASA MÍNIMO 2.5% - FIBRA MÍNIMO 12.0% - CENIZAS MÁXIMO 10.0% - HUMEDAD MÍNIMO 13.0% BULTO X 40 Kg CON CERTIFICADO ICA.	Bulto	Bulto x 40 Kg	10121500	1
20	Pienso Para Ganado – Concentrado Para Ganado Lechero	ALIMENTO CONCENTRADO PARA GANADO PROTEÍNA 17 % Mínimo FIBRA 15 % Máximo HUMEDAD 13 % Máximo CENIZAS 10 % Máximo GRASA 3 % Mínimo EQUIVALENTE PROTEICO DEL N.N.P. 3 % Máximo Presentación: Bulto x 40 Kg CON CERTIFICADO DE REGISTRO ICA Y CERTIFICADO COMO DISTRIBUIDOR DEL PRODUCTO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE	Bulto	Bulto X 40 Kg	10122101	1
21	Pienso para ganado	AFRECHO DE MAÍZ: RESIDUO DE COSECHA DE MAÍZ, SUBPRODUCTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL MAÍZ, UTILIZADO PARA LA SUPLEMENTACIÓN O ELABORACIÓN DE PRODUCTOS BALANCEADOS PARA BOVINOS Y CAPRINOS. BULTO/40 KILOGRAMOS.	Bulto	Bulto por 40 Kg	10121500	1
22	Alimento concentrado	HARINA DE ARROZ. RESIDUO DE COSECHA DE ARROZ MATERIA PRIMA USADA EN LA PREPARACIÓN DE DIETAS ALIMENTICIAS BULTOS X 50 KILOGRAMOS.	Bulto	Bulto x 50 kg	10121500	1
23	Alimento concentrado	Salvado de maíz bulto. Para la alimentación animal. Con cualidades organolépticas ideales. Libre de hongos y mohos. Bulto X 50 KG	Bulto	Bulto x 50 kg	10121500	1
24	Alimento concentrado	TORTA DE SOYA, MATERIA PRIMA DE GRAN APORTE PROTEÍNICO, ÚTIL EN LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN LA DIETA DE OVINOS Y CAPRINOS, SU COMPOSICIÓN LO HACE COMO UNOS DE LOS PRINCIPALES INGREDIENTES EN LA DIETA ANIMAL, PRESENTACIÓN: (PRESENTACIÓN DE BULTO DE 40 - 50 KG APROXIMADAMENTE)	Bulto	BULTO DE 40 - 50 KG APROXIMADAMENTE	10121506	1
25	Torta de palmiste	PALMISTE RESIDUO INDUSTRIAL UTILIZADO COMO ALIMENTO ANIMAL. PALMISTE PRESENTACIÓN BULTO DE 30 - 40 KG APROXIMADAMENTE	Bulto	Bulto de 30 - 40 kg Aproximadamente	10121506	1

REQUISITOS HABILITANTES:

- Presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA

- Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior (2024) - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.

Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%

Atentamente,

Firmado digitalmente por JOSE PEÑA CACERES
Fecha: 2025.07.8 17:59:48 -0500'

JOSÉ PEÑA CÁCERES
Subdirector de Centro (E)

Revisó: Aida Gisella Fernández Gutiérrez, Contratista Apoyo SST
Revisó: Luis Ángel Reales Mendoza, Contratista Dinamizador Ambiental y Energético
Estructurador Técnico: José Daniel López Marín, Coordinador de Formación Profesional
Estructuradora Técnica: Leonor Duarte Noriega, Coordinadora Académica
Estructurador Técnico: Ciro Carlos Jiménez Cujia, Coordinador Académico